



REPÚBLICA DE COLOMBIA

I.E. SANTA MARIA DE LA ANTIGUA

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

ORDEN DE PAGO N° OP0052

A FAVOR DE: VALENCIA CASTAÑO JAIME HUMBERTO NIT: 71240371

FECHA OP: 29 de diciembre de 2025

CONCEPTO: EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL RESTAURANTE ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA DE LA ANTIGUA DEL MUNICIPIO DE APARTADO

CERTIFICADO PRESUPUESTAL: CDP0044

VIGENCIA: 2025

REGISTRO PRESUPUESTAL: RP0044

DURACIÓN: 15 DIAS

No. CONTRATO: 18

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
2.3.2.02.02.009.22.04.01	Manteniminto infraestructura - Transferencia municipio SGP Prestación del servicio	\$ 20.000.000,00
TOTAL		\$ 20.000.000,00

IMPUTACIONES CONTABLES

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	BASE	DÉBITO	CRÉDITO
511115.01	Mantenimiento	\$ 0,00	\$ 20.000.000,00	\$ 0,00
240101.01	Bienes y Servicios	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 20.000.000,00
TOTAL			\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00

DEDUCCIONES

CÓDIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	DEDUCCIÓN
D243605.01	D243605.01 Servicios generales SGD 4%	\$ 800.000,00
D240722.01	D240722.01 ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD ANTIOQUIA 1%	\$ 200.000,00
D240722.02	D240722.02 ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 3%	\$ 600.000,00
D240722.03	D240722.03 ESTAMPILLA PRO CULTURA 2%	\$ 400.000,00
TOTAL		\$ 2.000.000,00

VALOR A PAGAR:

\$ 18.000.000,00

VALOR: Veinte millones de pesos

PRAXEDES GERTRUDIS GARCIA OYOLA

VISTO BUENO CONTABILIDAD



REPÚBLICA DE COLOMBIA

I.E. SANTA MARIA DE LA ANTIGUA

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL



MUNICIPIO DE APARTADÓ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA DE LA ANTIGUA
NIT 900718721-1 DANE 105045001527
Telefax: 826 25 46



ACTA DE INICIO

Fecha de Inicio	Día	Mes	Año	Fecha de Terminación	Día	Mes	Año
	19	12	2025		29	12	2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor y/o interventor en calidad de tal y como representante de la **INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA LA ANTIGUA** y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO NRO. 018 - 2025 del 19 de diciembre del 2025
Objeto del contrato:	“EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL RESTAURANTE ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA DE LA ANTIGUA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ”
Interventor(es):	N/A.
Supervisor (es):	PRAXEDES GERTRUDIS GARCIA OYOLA, identificado con cédula de ciudadanía número 39.302.836 expedida en el municipio de Turbo – Antioquia.
Contratista:	JAIME HUMBERTO VALENCIA identificado con cedula de ciudadanía número 71.240.371
Valor del contrato:	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000).
Duración del contrato:	11 DIAS

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA LA ANTIGUA del Municipio de Apartado se reunieron la rectora PRAXEDES GERTRUDIS GARCIA OYOLA, identificado con cédula de ciudadanía número 39.306.140 expedida en el municipio de Turbo - Antioquia, en calidad de SUPERVISOR; JAIME HUMBERTO VALENCIA identificado con cedula de ciudadanía número 71.240.371 en calidad de CONTRATISTA, con el fin de dar **INICIO** al contrato de Prestación de Servicio **NRO 018 - 2025 del 19 de diciembre de 2025**

Para constancia, firman los que en ella intervinieron a los 19 días del mes de diciembre de 2025

PRAXEDES GERTUDIS GARCIA
RECTORA - Supervisora

JAIME HUMBERTO VALENCIA
Contratista



MUNICIPIO DE APARTADÓ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA DE LA ANTIGUA
NIT 900718721-1 DANE 105045001527
Telefax: 826 25 46



OTROSI MODIFICACIÓN NRO. 1 AL CONTRATO DE SERVICIO N° 018 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2025, SUSCRITO ENTRE JAIME HUMBERTO VALENCIA, C.C. 71.240.371, Y LA I.E SANTA MARÍA DE LA ANTIGUA CON NIT N° 900.718.721.

OBJETO: " EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL RESTAURANTE ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA DE LA ANTIGUA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ "

PRAXEDES GERTRUDIS GARCIA OYOLA, mayor de edad y de esta vecindad, identificado con la cedula de ciudadanía Nro. 39.302.836 expedida en el Municipio de Turbo, quien en su calidad de **RECTORA** actúa en nombre y representación de la I.E Santa María de la Antigua de una parte, quien en adelante y para los efectos de este acto se denominará LA I.E, y por la otra parte el señor **JAIME HUMBERTO VALENCIA, C.C. 71.240.371**, quien en lo sucesivo y para efectos del presente otrosí se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos celebrado otrosí de **MODIFICACIÓN No.1** al CONTRATO DE SUMINISTRO N° 018 DEL 19 de diciembre de 2025, sustentado por el supervisor en el acta denominada Solicitud de Modificación del Contrato donde se encuentra descrita la justificación, acta que hace parte integral de la presente modificación, y que esta determinación la hemos tomado en razón de dichas justificaciones, la cual queda consignada en las siguientes cláusulas:

El presente Otrosí modifica el **PLAZO** del contrato así:

PLAZO	ONCE (11) DÍAS.
--------------	-----------------

El presente Otrosí ha sido discutido libremente por las partes, las cuales aprueban las estipulaciones que lo conforman, el cual reemplaza cualquier acuerdo previo verbal o escrito sobre la materia, y en tal sentido lo firman en señal de aceptación del mismo, pero igualmente acuerdan que sus efectos se retrotraen a la fecha de inicio de vigencia de la relación laboral. Las demás cláusulas del contrato se mantienen sin adición o modificación.

Para constancia de todo lo anterior se firma el presente Otrosí en la ciudad de Apartadó, a los 23 días del mes de diciembre de 2025.


PRAXEDES GERTUDIS GARCIA


JAIME HUMBERTO VALENCIA

"Engrandecemos a Urabá con la participación"



MUNICIPIO DE APARTADÓ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA DE LA ANTIGUA
NIT 900718721-1 DANE 105045001527
Telefax: 826 25 46



RECTORA - Supervisora

Contratista

“Engrandecemos a Urabá con la participación”



MUNICIPIO DE APARTADÓ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA DE LA ANTIGUA
NIT 900718721-1 DANE 105045001527
Telefax: 826 25 46



ACTA DE TERMINACION

Fecha de Inicio	Día	Mes	Año	Fecha de Terminación	Día	Mes	Año
	19	12	2025		29	12	2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el Supervisor y/o interventor en calidad de tal y como representante de la **INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA LA ANTIGUA** y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	CONTRATO DE OBRA NRO. 018 - 2025 del 19 de diciembre de 2025
Objeto del contrato:	“EJECUCION DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL RESTAURANTE ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA DE LA ANTIGUA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ”
Interventor(es):	N/A.
Supervisor (es):	PRAXEDES GERTRUDIS GARCIA OYOLA, identificado con cédula de ciudadanía número 39.302.836 expedida en el municipio de Turbo – Antioquia.
Contratista:	JAIME HUMBERTO VALENCIA identificado con cedula de ciudadanía número 71.240.371
Valor del contrato:	VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000).
Duración del contrato:	11 DIAS

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA LA ANTIGUA del Municipio de Apartado se reunieron la rectora PRAXEDES GERTRUDIS GARCIA OYOLA, identificado con cédula de ciudadanía número 39.306.140 expedida en el municipio de Turbo - Antioquia, en calidad de SUPERVISOR; JAIME HUMBERTO VALENCIA identificado con cedula de ciudadanía número 71.240.371 en calidad de CONTRATISTA, con el fin de dar por **TERMINADO** el contrato de Prestación de Servicio **NRO 018 - 2025 del 19 de diciembre de 2025**

Para constancia, firman los que en ella intervinieron a los 29 días de diciembre de 2025

PRAXEDES GERTUDIS GARCIA
RECTORA - Supervisora

JAIME HUMBERTO VALENCIA
Contratista

CUENTA DE COBRO No. 1
Del 29 de diciembre de 2025

LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA DE LA ANTIGUA

NIT: 900718721-1

DEBE A:

JAIME HUMBERTO VALENCIA identificado con cedula de ciudadanía número 71.240.371, el valor de VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.000.000) **POR CONCEPTO DE:**

ITEM	INVERSION	UNIDA D	CANTIDA D	VR. UNT.	VR. TOTAL
1	Servicio de pintura y mantenimiento del techo del restaurante escolar, abarcando su parte externa y toda la estructura metálica	M2	102	40.000	4.080.000
2	Fabricación de canal en lámina galvanizada calibre 20, con desarrollo de 0.62 m, profundidad de 12 cm, ancho de 25 cm y altura de 30 cm, en un tramo de 62 metros lineales. Al lado del restaurante	M2	62	198.000	12.276.000
3	Desmote de reja (cortina) y eleboracion ventana de 1.20 x 1.50 en aluminio.	UN	1	714.000	714.000
4	Construcción de una cercha metálica cuadrada de 10 x 10, destinada a instalarse en el restaurante escolar, con una longitud total de 10 metros	un	3	500.000,0	1.500.000
5	construcción de piso en concreto de 10 centímetros reforzado con malla electrosoldada, incluyendo la conformación y vaciado de la base de fundación, nivelación, alineación al lado de la cocina del restaurante escoar	M2	14	35.000,0	490.000
6	Retirada de la baldosa deteriorada en los muros del restaurante escolar, seguido del resane de grietas e irregularidades para dejar la superficie nivelada. Posteriormente, se enchaparán los muros	M2	12	45.000	540.000
7	Mantenimiento y reparación de puertas en la cocina del restaurante escolar para asegurar su buen funcionamiento.	UN	2	200.000	400.000
TOTAL					20.000.000

Cordialmente

HUMBERTO VALENCIA
JAIME HUMBERTO VALENCIA
CC. No. 71.240.371

FORMATO REGISTRO DE EJECUCIÓN DE PROCESOS DE OBRA

Institución Educativa	Proyecto / Obra	Ubicación	Fecha de Intervención	Tiempo de Ejecución	Descripción del ítem	Fotografía (insertar imagen aquí)			Observaciones	Nombre y firma del responsable de obra	Nombre y firma del interviniente / supervisor	Estado
						Antes	Durante	Después				
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA DE LA ANTIGUA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL DESARROLLO DE OBRAS DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO CLAVER, DEL MUNICIPIO DE APARTADO	Apartadó	19.12.2025	11 Dias	EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL RESTAURANTE ESCOLAR EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARÍA DE LA ANTIGUA DEL MUNICIPIO DE APARTADO.				Ninguna	<u>JAIME HUMBERTO VALENCIA</u> C.C. No. 71.240.371	 GERTRUDIS GARCIA	EJECUTADO
												

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA DE LA ANTIGUA

INFORME DE ACTIVIDADES

FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Nombre del contratista:	JAIME HUMBERTO VALENCIA CASTAÑO
N° del Contrato	018-2025
N° de Pago	1
Periodo del informe:	De 19 al 29 de diciembre de 2025.
Fecha:	29 de diciembre de 2025
Supervisor	RECTORA: PRAXEDES GERTRUDIS GARCIA CC. No. 39.302.836
Rubro presupuestal:	- Mantenimiento infraestructura - Transferencia municipio SGP Prestación del servicio2.3.2.02.02.009.22.04.01 (20.000.000)
Objeto:	<i>“EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL RESTAURANTE ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA DE LA ANTIGUA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ”</i>

Especifique las obligaciones contractuales y su desarrollo durante el periodo reportado:			
No.	Obligaciones específicas del contrato	Programada en el periodo (S/N).	
1.	Dar cumplimiento a las actividades de establecidas en las especificaciones técnicas del contrato	Si	
2.	Prestar el servicio durante el plazo indicado, de acuerdo con la distribución que se estableció en las condiciones técnicas del presente estudio.	Si	
3.	Garantizar a la Institución Educativa, que el mantenimiento, sea de buena calidad, y obedecer a los requerimientos de la Institución. En caso de no cumplir con las condiciones y no ser recibido a satisfacción por la Institución, el contratista se obliga a organizar y mejorar la reparación realizada, reemplazando el servicio, sin que ello diere lugar a ningún cobro adicional para la Institución	Si	

4.	Reportar oportunamente a la Institución Educativa los hechos y circunstancias que llegaren a ocurrir durante la prestación del servicio, y que alteren el mismo.	Si	
5.	Entregar el mantenimiento objeto de la presente orden, a los precios descritos en la propuesta, no sujetos a incrementos bajo ninguna circunstancia durante el tiempo de vigencia de la ejecución del contrato	Si	
6.	Cumplir con los tiempos de entrega del servicio acordados en el presente estudio.		
7.	Las demás que se deriven de la naturaleza del estudio y del contrato.		
8.	Atender cualquier inquietud que se presente por parte de la Institución Educativa y cumplir con las órdenes y requerimientos que realice el supervisor.	Si	
No.	Actividades Desarrolladas en el marco de las obligaciones específicas	Evidencias	
1	Se realizo los mantenimientos pertinentes de acuerdo a lo solicitado	Si	
2	Se presto el servicio sin afectación a las jornadas escolares, dentro del tiempo establecido.	Si	
3	Se deja funcionando los desagües, limpieza de cañería y tubos	Si	
4	Se realizó todo el mantenimiento correspondiente.	Si	
5	Se da cumplimiento al contrato sin afectación de variación de precios.	Si	
6	Se realiza la entrega del Mantenimiento en el tiempo oportuno	Si	
No.	Actividades programadas sin ejecutar	Justificación	
	N/A		
No.	Documentos Anexos (Evidencias fotográficas, informes comisión, documentos y demás)		


Relación De Documentos Aportados Que Acreditan Pagos Aportes A Los Sistemas De Seguridad Social.

Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
SALUD	4637555711	Diciembre	362.000
PENSION			463.400
ARL			15.200
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR			0
TOTAL			\$ 840.600

Humberto VA
JAIME HUMBERTO VALENCIA

C.C.: 71.240.371

CONTRATISTA

Vo. Bo	Supervisor	Fecha y Hora
Nombre	RECTORA: PRAXEDES GARCIA OYOLA	29 de diciembre de 2025
Firma		









MUNICIPIO DE APARTADÓ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA MARIA DE LA ANTIC
NIT 900718721-1 DANE 105045001527
Telefax: 826 25 46



CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

EJECUCIÓN DE RECURSOS CON CARGO A LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Nombre y cargo del Supervisor	PRAXEDES GERTRUIS GARCIA OYOLA
Periodo de Supervisión	De 19 al 29 de diciembre de 2025.
Nombre del Contratista	JAIME HUMBERTO VALENCIA
CC/NIT:	71.240.371
Número de Contrato	018 - 2025
Objeto:	<i>“EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL RESTAURANTE ESCOLAR EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA DE LA ANTIGUA DEL MUNICIPIO DE APARTADÓ”</i>
Fecha de inicio del contrato	19 de diciembre de 2025
Valor total del contrato:	\$ 20.000.000
Valor cobrado y autorizado por el supervisor	\$ 20.000.000
Valor restante o saldo del registro	\$0
CDP N°	044
RP N°	044

Especifique las obligaciones contractuales y su desarrollo durante el periodo reportado:		
No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES
1.	Dar cumplimiento a las actividades de establecidas en las especificaciones técnicas del contrato	Cumplió satisfactoriamente
2.	Prestar el servicio durante el plazo indicado, de acuerdo con la distribución que se estableció en las condiciones técnicas del presente estudio.	Cumplió satisfactoriamente
3.	Garantizar a la Institución Educativa, que el mantenimiento, sea de buena calidad, y obedecer a los requerimientos de la Institución. En caso de no cumplir con las condiciones y no ser recibido a satisfacción por la Institución, el contratista se obliga a organizar y	Cumplió satisfactoriamente



CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

	mejorar la reparación realizada, reemplazando el servicio, sin que ello diere lugar a ningún cobro adicional para la Institución	
4.	Reportar oportunamente a la Institución Educativa los hechos y circunstancias que llegaren a ocurrir durante la prestación del servicio, y que alteren el mismo.	Cumplió satisfactoriamente
5.	Entregar el mantenimiento objeto de la presente orden, a los precios descritos en la propuesta, no sujetos a incrementos bajo ninguna circunstancia durante el tiempo de vigencia de la ejecución del contrato	Cumplió satisfactoriamente
6.	Cumplir con los tiempos de entrega del servicio acordados en el presente estudio.	Cumplió satisfactoriamente
7.	Las demás que se deriven de la naturaleza del estudio y del contrato.	Cumplió satisfactoriamente
8.	Atender cualquier inquietud que se presente por parte de la Institución Educativa y cumplir con las órdenes y requerimientos que realice el supervisor.	Cumplió satisfactoriamente

EL SUPERVISOR CERTIFICA QUE:

El contratista anteriormente identificado ha cumplido con las actividades descritas en el contrato y en el periodo que se señala, en las condiciones indicadas en el informe de actividades y fueron recibidas a entera satisfacción por parte del Supervisor Contractual.

Aspectos favorables: La Contratista, con la ejecución de las actividades, logró avances positivos con la entrega de lo contratado.

Aspectos no favorables: Ninguno.

Plan de mejoramiento a los aspectos no favorables: N/A.

Documentos anexos:

1. Informe de actividades, cuenta de cobro presentada por el contratista.
2. Documento que acredita que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensión, ARL) y aportes parafiscales.

Para constancia firman a los 29 días de diciembre de 2025

PRAXEDES GARCIA OYOLA
Supervisor

CERTIFICADO DETALLADO DE LAS RETENCIONES

Que en la institución educativa oficial SANTA MARIA DE LA ANTIGUA , identificada con NIT. 900.718.721-1

Se practicaron las siguientes retenciones por concepto de estampillas del Municipio de Apartadó

Periodo: DICIEMBRE Orden de pago No. **0052**

Vigencia: 2025

CONCEPTO	Nro.CONTRATO	BASE GRAVABLE	%RETENCIÓN EFECTUADA	VALOR RETENCIÓN
PROUNIVERSIDAD	8	\$ 20.000.000	1%	\$ 200.000
PROCULTURA	8	\$ 20.000.000	2%	\$ 400.000
PROADULTOMAYOR	8	\$ 20.000.000	3%	\$ 600.000
TOTAL RETENCIONES				\$ 1.200.000



FIRMA RECTOR (A)

Apartado, diciembre 2025

Señores

INSTITUCION EDUCATIVA SANTA MARIA DE LA ANTIGUA

Apartado

ASUNTO: PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Cordial saludo,

De acuerdo a lo solicitado por ustedes en el asunto antes mencionado, me permito liquidar la forma de pago de la seguridad social, teniendo en cuenta el artículo número 3, de la resolución 209 del 12 de febrero de 2020 de la Unidad Administrativa Especial de gestión pensional y contribuciones parafiscales de la protección social UGPP, en el esquema de presunción de costos, la liquidación para pago de la seguridad social sería la siguiente:

Valor facturado del servicio de construcción, multiplicado por el 67,90% el resultado se le resta al valor facturado antes de IVA y a la diferencia le aplico el 40%, que sería la base sobre la que se pagaría el aporte al sistema de seguridad social.

\$ 20.000.000	*	63,80%	=	\$ 12.760.000	
\$ 20.000.000	-	\$ 12.760.000	=	\$ 7.240.000	
\$ 7.240.000	*	40%	=	\$ 2.896.000	(Ingreso Base para liquidar la seguridad social)

Atentamente,

HUMBERTO VALENCIA
JAIME HUMBERTO VALENCIA
CC # 71.240.371
OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN

